



Ayuntamiento de Puebla de Alcocer

“I CARRERA GIGANTE SOLIDARIA”

ART. 1

El **sábado 23 de diciembre de 2023, a partir de las 17:30 horas**, se celebrará en la localidad de Puebla de Alcocer la “I Carrera Gigante Solidaria de Puebla de Alcocer”, prueba no competitiva organizada por el Ayuntamiento de Puebla de Alcocer.

Esta prueba discurrirá por un circuito totalmente urbano, con SALIDA y META en la Plaza de Cervantes (Barrera) de Puebla de Alcocer.

El circuito permanecerá semiabierto durante el desarrollo de la prueba por lo que se debe atender las indicaciones de la organización.

ART. 2

Podrán inscribirse y participar todos los atletas que lo deseen con distinción de sexo, nacionalidad, federado o no federado y que posean la condición física apropiada para completar el recorrido, siempre que no se encuentren sancionados para la práctica del atletismo por alguna federación de atletismo.

CATEGORÍAS, SALIDAS Y DISTANCIAS:

<i>PEQUES (menores de 11)</i>	<i>Nacidos antes de 2012</i>	<i>CIRCUITO A 500 M</i>
<i>MEDIOS (12 años -17 años)</i>	<i>Nacidos 2006 a 2011</i>	<i>CIRCUITO B 1000M</i>
<i>ABSOLUTA</i>	<i>2005 y anteriores</i>	<i>CIRCUITO C 2000M</i>

ART. 3

INSCRIPCIONES

El precio de inscripción será:

- 5€ (en toda las categorías).
- 3€ categoría PEQUES

Todos los beneficios se donarán a la AOEX Local.



Ayuntamiento de Puebla de Alcocer

El periodo de inscripción será hasta el día 20 de diciembre a las 14:00 horas. Los dorsales y camisetas se entregarán entre los días 21 y 22 de diciembre en el Ayuntamiento de 9:00 a 14:00 horas, y el día 23, sábado de 12:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00, en la Plaza de Cervantes. Para retirar el dorsal, será obligatorio presentar el justificante del ingreso si se ha realizado mediante transferencia bancaria.

Las primeras doscientas inscripciones contarán con una camiseta, la organización no se compromete a entregarles una camiseta de la talla demandada.

Podrá realizarse la compra de dorsal solidario, que no permitirá la participación en la prueba, destinando por completo la inscripción a la AOEX Local.

Con el objeto de no obstaculizar a los corredores, los participantes que vayan a hacer el recorrido andando, deberán comunicarlo en la recogida del dorsal para asignarles un recorrido alternativo.

ART. 4

HORARIOS:

17:30 H. SALIDA CATEGORÍA PEQUES (500 metros)

18:00 H. SALIDA CATEGORÍA MEDIOS (1000 metros)

19:00 H. SALIDA RESTO DE CATEGORÍAS (2000 m)

20:00 ENTREGA DE PREMIOS Y SORTEO DE REGALOS (Con el nº del Dorsal).

- Los horarios de salida son orientativos, pudiendo variar por motivos organizativos.
- Habrá avituallamiento para todas las categorías al finalizar la prueba.

ART. 5.

TROFEOS y PREMIOS:

Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados (femeninos y masculinos) de las categorías siguientes:

- Medios (12 a 17 años)
- Absoluta (mayores de 18)

✓ Premios especiales:

Obsequio a todos los participantes de la categoría PEQUE (menores de 11 años).

*La entrega de premio o trofeo solo se realizará a la persona ganadora con dorsal.



Ayuntamiento de Puebla de Alcocer

*La organización tiene la potestad para modificar los premios anteriores.

ART. 6

El evento cuenta con los seguros pertinentes. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

La organización pone a disposición de todos los participantes un servicio de Ambulancia y atención sanitaria, a los efectos de, en caso necesario, atender in-situ a quien lo precise, y si fuera necesario, trasladar al centro médico más cercano. La organización declina cualquier responsabilidad sobre la salud de los participantes durante la carrera, en caso de precisar asistencia médica, se procederá a lo anterior y se deberá notificar a la organización hasta 1 hora después de la prueba.

ART. 7

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones del servicio de organización y Policía Municipal.
3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

ART. 8

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

ART. 9



Ayuntamiento de Puebla de Alcocer

DERECHOS DE IMAGEN

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) para su uso y explotación. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y videos realizados antes, durante y después de la prueba.

En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba a la siguiente dirección: ayuntamiento@puebladealcoer.es

ART. 10

DESCALIFICACIONES

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal, por cualquier otro motivo que altere el buen curso del evento o perjudique a un tercero

ART. 11

CONTROL DE CARRERA

Los tiempos se tomarán mediante el sistema de cronometraje electrónico y chip electrónico. **Se establece un máximo de 30 minutos para completar el circuito 2k. De no ser así, deberá abandonar la prueba.**

ART. 12

CONTINGENCIAS

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

Todos los participantes aceptan lo establecido en el reglamento de la prueba por el mero hecho de inscribirse en la misma.